Ministerio de
RELACIONES
EXTERIORES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 12 de agosto del 2019.

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº346/2019

Al Señor
Abogado Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Núm. 2051/03 y el Decreto Reglamentario Núm. 21.909/03, *notifica el procedimiento de* **DECLARACIÓN DESIERTA**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10 "PROVISIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA"** ***ID N° 364.919***, según **Resolución Nº 793/2019.**

Se excede el Plazo establecido en el **Artículo 28.- ADJUDICACIÓN** de la Ley 2051/03, debido al cambio de autoridades de esta cartera de Estado, suscitado en las últimas semanas.

Por tanto solicito la difusión a través del portal, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. **JAZMÍN SALINAS**
Encargada de Despacho de la U.O.C.